



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00151825- -UNC-ME#FAMAF

VISTO las presentes actuaciones;y

CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría General solicita rectificar la RR-2023-1253-E-UNC-REC de en el sentido donde dice: "...licencia sin goce de haberes..." debe decir: "...licencia por año sabático, con goce de haberes..." según consta en la RHCD-2023-149-E-DEC#FAMAF;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Rectificar la RR-2023-1253-E-UNC-REC de en el sentido donde dice: "...licencia sin goce de haberes..." debe decir: "...licencia por año sabático, con goce de haberes..." .

ARTÍCULO 2.-Tómese razón, comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.